

AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.

Guayaquil, 8 de Mayo del 2001

Señor
LUIS ALBERTO AMADOR BAYAS
Ciudad.-

65751

22

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted que el Directorio de **AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el estatuto social de la misma, de acuerdo al cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, necesitando autorización del Directorio para los asuntos contemplados en los literales d, e, f, del artículo octavo del estatuto social.

Estas funciones las desempeñará por el período de dos años o hasta que sea legalmente reemplazado.

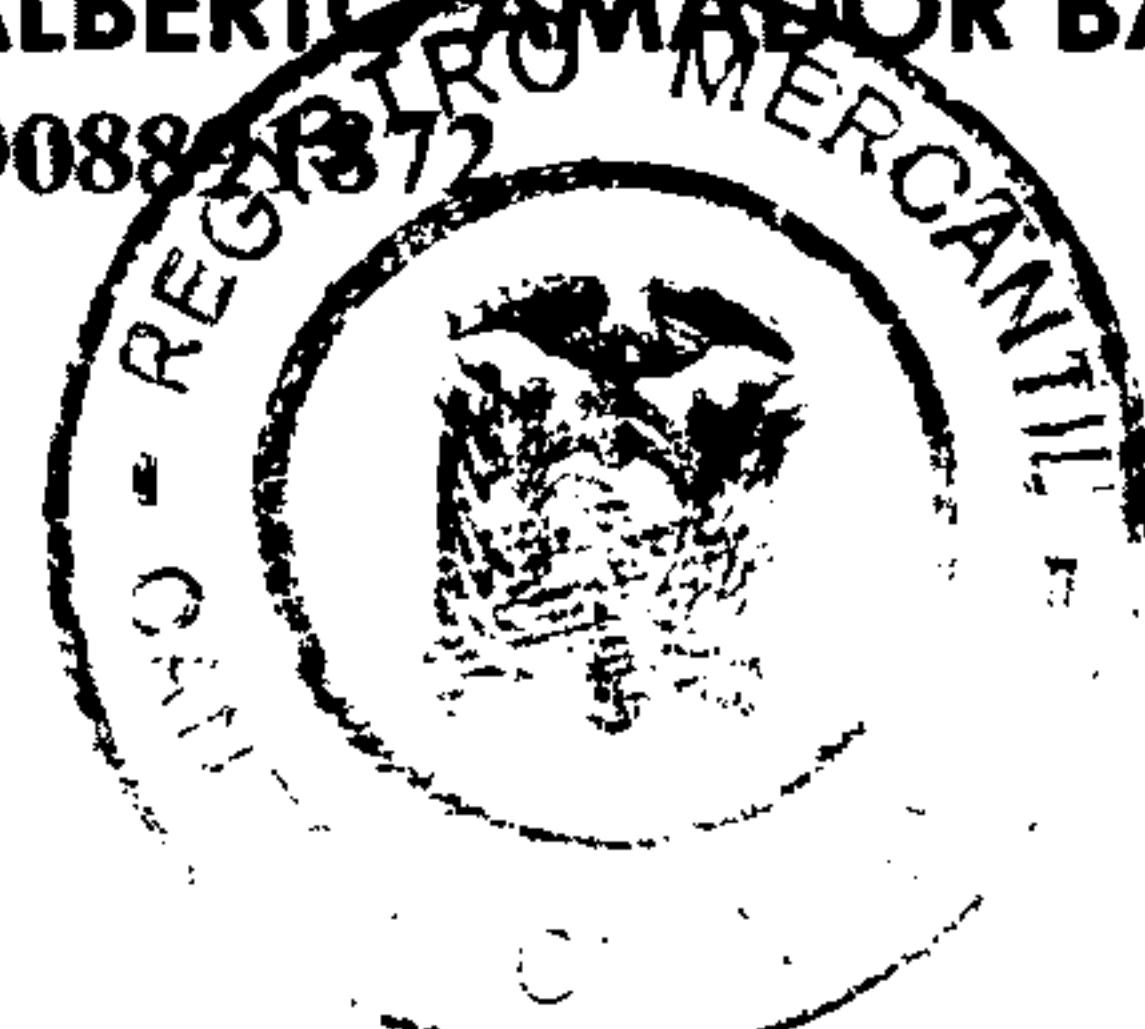
AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el día 13 de Septiembre de 1991 y fue inscrita de fojas 31.741 a 31.751, # 11.885 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotada bajo el No. 21.037 del repertorio, el día 28 de octubre de 1991. Aumentó su capital y reformó íntegramente su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil el 31 de Marzo de 1993 y fue inscrita de fojas 25.163 a 25.186 # 10.277 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotada bajo el No. 18.902 del Repertorio, el 11 de Agosto de 1993.

Atentamente,

Maria del Rosario Escobar de Arizaga
Maria del Rosario Escobar de Arizaga
PRESIDENTE

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General para el que he sido nombrado.- Guayaquil, 8 de mayo del 2001.

LUIS ALBERTO AMADOR BAYAS
C.I. 090884372



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 56014 / Registro Mercantil No.
12864 Repertorio No. 17191
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2001 /

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil